

**MECANICA DEL EVENTO**

**CONDICIONES Y RESTRICCIONES PARA PARTICIPAR**

**Mecánica:** Por compras en establecimientos del CENTRO COMERCIAL METROPOLIS P.H., acumuladas del día, iguales o superiores a **CINCUENTA MIL PESOS M/CTE** (\$50.000), realizadas entre el **los días viernes y sábado marzo de 2018 a las 15:00 y hasta las 19:00 horas, podrás participar en nuestra actividad CABINA DE FOTO RECUERDOS.**

Para poder participar, la factura física o su equivalente que presente el cliente, debe cumplir con los parámetros de Ley, tal cual aparecen en el RUT del establecimiento. En caso contrario no se aceptarán y no serán registradas para participar.

1. Los clientes podrán participar presentando las facturas de compra en el Punto de Información, ubicado en el primer piso en los horarios establecidos (**Horario de atención al público para participar en nuestra actividad CABINA DE FOTO RECUERDOS: Viernes desde las 15:00 horas a 18:00 horas y Sábados de 15:00 horas a 19:00 horas.**).
2. El participante deberá confirmar los datos personales, en especial el nombre, número de cédula, teléfono dirección y correo electrónico. Lo anterior para efectos de notificaciones y participación. Una vez corroborados los datos, dará derecho a participar.
3. No se recibirán facturas enmendadas, rotas, sucias, de difícil legibilidad, que no correspondan al periodo de la actividad o de compras realizadas en establecimientos de comercio que estén ubicados fuera del Centro Comercial METROPOLIS.
4. Las facturas de: Impuestos, servicios públicos, contratos con operadores móviles, compra de divisas, stands de zonas comunes, certificados financieros no son válidas para participar en la actividad. **Las compras realizadas en el local 371 de CINE COLOMBIA, tampoco dan derecho a participar de la presente actividad.**
5. Para reclamar boletas y participar en la actividad, solamente se aceptan facturas de compra. Por lo tanto, quedan excluidas las órdenes de compra, promesas de compraventa, certificados de compras, recibos de caja menor, cotizaciones y pedidos.
6. En la actividad **NO** podrán participar las personas relacionadas laboralmente o por prestación de servicios con el **CENTRO COMERCIAL METROPOLIS - P.H.**, propietarios, administradores y empleados de todos los establecimientos a cualquier título de los locales o zonas comunes, Consejo de Administración, funcionarios de la Administración, vigilancia y aseo del **CENTRO COMERCIAL METROPOLIS - P.H.**, familiares en segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil de las personas mencionadas, el Centro Comercial verificará la autenticidad de la documentación presentada y el cumplimiento de todas las condiciones y restricciones, caso contrario se abstendrá de entregar el permiso para participar en la actividad
- 7.** Las facturas registradas para la presente actividad, no participarán en ningún actividad que se realice con posterioridad en el Centro Comercial.

8. La campaña es válida únicamente los días 2, 3, 9, 10, 16, 17, 23, 24, y 31 de marzo de 2018.

### **MECÁNICA DE LA ACTIVIDAD**

9. Por compras en establecimientos del CENTRO COMERCIAL METROPOLIS P.H., **acumuladas de un día**, iguales o superiores a **CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$50.000)**, **realizadas los días 2, 3, 9, 10, 16, 17, 23, 24, y 31 de marzo de 2018. Los días viernes la actividad es válida a partir desde 15:00 horas y hasta las 18:00 horas / Los días sábado es válida desde las 15:00 horas y hasta las 19:00 horas**, el comprador podrá participar en la actividad de la CABINA DE FOTO RECUERDOS.

Los días 2, 3, 9, 10, 16, 17, 23, 24, y 31 de marzo de 2018 entre las 15:00 horas y las 19:00 horas, por cada \$50.000 en compras realizadas en los locales comercial de Metrópolis+ Centro Comercial y Empresarial y registradas en el punto de información, nuestros clientes y visitantes podrán ingresar a nuestra cabina fotográfica y tomarte una fotografía que podrá ser ambientada como si el cliente estuviese en cualquier otra parte del mundo, la fotografía será entregada en físico. Máximo 4 fotografías por factura.

### **CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN LA ACTIVIDAD**

1. Para poder participar en la actividad, la persona deberá mostrar su documento de identificación vigente que debe corresponder a los datos registrados.
2. Únicamente podrán participar personas mayores de dieciocho (18) años.
3. El **CENTRO COMERCIAL METROPOLIS - P.H.**, se reserva el derecho de verificar en cualquier momento la validez de las inscripciones y los participantes (incluyendo identidad, edad y lugar de residencia del participante) y de descalificar y rechazar todas las inscripciones de cualquier participante que el **CENTRO COMERCIAL METROPOLIS - P.H.**, verifique que ha actuado en contra de los términos y condiciones de esta promoción o haya modificado o se haya beneficiado con las modificaciones del procedimiento de inscripción o haya presentado una inscripción que no esté de acuerdo con estas condiciones o quien no actúa de buena fe, sin previo aviso.
4. El **CENTRO COMERCIAL METROPOLIS - P.H.**, rechazará cualquier inscripción incompleta con tachones o enmendaduras. El **CENTRO COMERCIAL METROPOLIS - P.H.**, no se responsabiliza por cualquier inscripción no recibida, no registrada, o que llegue tarde. Ninguna de esas inscripciones tiene validez.
5. La participación en la actividad constituye el consentimiento para que el **CENTRO COMERCIAL METROPOLIS - P.H.**, utilice los datos para propósitos de publicidad y promocionales.
6. Los concursantes y el ganador consienten al participar en la actividad CABINA DE FOTO RECUERDOS, que su nombre, imagen, fisonomía, datos, voz y demás signos que se relacionen con su identidad, sean usados por el **CENTRO COMERCIAL METROPOLIS - P.H.**, a través de cualquier tipo de publicidad,

promoción, publicación, en cualquier medio incluido Internet, tiempo y territorio, o cualquier medio de la naturaleza que sea, con fines comerciales o informativos, siempre que éstos se relacionen con la presente promoción, sin remuneración de ningún tipo para el participante y sin necesidad de pagar ninguna tarifa por este hecho.

7. Con el fin de dar cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, los datos personales de los participantes podrán incluirse en las bases de datos del Centro Comercial METROPOLIS, tales como, nombre, apellido, número de identificación, dirección, teléfono, correo electrónico, fecha de nacimiento, entre otros, lo cual es autorizado por los participantes por el hecho de participar en el evento. Sin perjuicio de lo anterior, el participante podrá solicitar al Centro Comercial METROPOLIS el retiro de sus bases de datos, comunicándolo al Centro Comercial al correo electrónico eventos@ccmetropolis.com.co.
8. El **CENTRO COMERCIAL METROPOLIS - P.H.**, se reserva el derecho de modificar total o parcialmente las fechas y condiciones de la presente actividad, sin derecho a reclamo alguno por parte de los participantes. De igual manera el **CENTRO COMERCIAL METROPOLIS - P.H.**, se reserva el derecho a eliminar o descalificar el contenido y la participación de los usuarios que publiquen contenido ofensivo, publicitario, discriminatorio o que atente contra la moral y las buenas costumbres en las boletas depositadas en la urna.
9. El **CENTRO COMERCIAL METROPOLIS - P.H.**, podrá contactar al participante o a cualquier tercero para verificar la información suministrada, obtener comentarios adicionales y para filmar, grabar y hacer un registro de cualquier declaración hechas para la actividad.
10. Con el registro en la base de datos, se autoriza al **CENTRO COMERCIAL METROPOLIS - P.H.**, a incorporar su dirección de correo electrónico en nuestra lista de suscriptores. Así mismo, se autoriza al **CENTRO COMERCIAL METROPOLIS - P.H.**, a enviar comunicaciones electrónicas a su celular y/o dirección de correo electrónico, relativa únicamente a ofertas y comunicaciones del **CENTRO COMERCIAL METROPOLIS - P.H.**
11. La comunicación visual de esta campaña será divulgada a través de: Valla, pendones, tropezones, volantes, etc.
12. Las condiciones y restricciones serán expuestas en el Punto de Información del **CENTRO COMERCIAL METROPOLIS - P.H.**

#### **RESPONSABILIDAD, CONDICIONES Y RESTRICCIONES**

1. ***Cualquier asunto que se presente con el evento y que no se encuentre previsto con el presente reglamento, será resuelto por el organizador, en estricto apego a las leyes de la Republica.***
2. ***Habrà total coincidencia entre los datos brindados para participar y el documento de identificación del ganador, de otro modo el cliente no podrá participar en la actividad.***
3. ***La responsabilidad de Centro Comercial METROPOLIS culmina con la entrega de la foto.***
4. ***El participante releva de toda responsabilidad a Centro Comercial METROPOLIS de cualquier daño, sobre las personas o las cosas, que se pudiesen ocasionar con la reclamación de la foto, ya sea por su uso o de terceras personas.***

5. La totalidad del presente reglamento se aplicara por igual a todos los participantes.

### **SUSPENSIÓN**

En caso de haber motivos fundados de fuerza mayor, caso fortuito, o hechos de terceros, tales como desastres naturales, guerras, huelgas o disturbios, así como también situaciones que afecten la actividad; o en caso de detectarse un fraude o intento de fraude en perjuicio del Centro Comercial METROPOLIS, el organizador podrá modificar el reglamento de la actividad, así como suspenderlo temporal o *permanentemente sin asumir ninguna responsabilidad al respecto. En estos casos, el fundamento de las medidas que se adopten, así como las pruebas que demuestren la existencia de la causa invocada por el Organizador estarán a disposición de cualquier interesado.*

### **PUBLICACIÓN**

*Este reglamento estará publicado en el punto de información para disposición de todo público que desee participar en el evento a partir del inicio del mismo, así como también en las redes sociales y página Web del Centro Comercial METROPOLIS [www.ccmetropolis.com.co](http://www.ccmetropolis.com.co).*

---

**JORGE TORO DUQUE**  
Representante Legal  
**CENTRO COMERCIAL METROPOLIS - P.H.**